

Durante junio, el resultado fiscal acumulado continuó deteriorándose, aunque a una menor velocidad que en los meses inmediatos anteriores. Los ingresos totales crecieron a un ritmo del 7,8%, impulsado por los recursos tributarios, cuyo aumento fue del 26% y fue parcialmente compensado por los ingresos de capital y las rentas de la propiedad que se contrajeron notablemente. Por el lado de las erogaciones, el gasto primario aumentó 72,7% explicado por el avance de los gastos corrientes. Esto refleja una leve mejora en el resultado previo, pero acumula un déficit del 3,3% en el primer semestre del año y se espera que continúe esta dinámica hasta alcanzar un resultado cercano a un déficit en torno al 7% del PBI hacia fin de año, siendo uno de los más amplios de la historia local.

Hay una correlación clara entre el retorno a la actividad económica de gran parte del país y el nivel de recaudación. La combinación del freno de la actividad, la postergación de impuestos y el cierre de muchas empresas está generando un notable deterioro de las cuentas fiscales. A esto se le sumó en junio el desincentivo de pagar ciertos compromisos con el fisco dado que fue enviado al Congreso el proyecto de una nueva moratoria que abarcaría pagos pendientes hasta el último día de junio.

Por su parte, el INDEC presentó estadísticas sobre la actividad económica correspondientes al mes de mayo. Tal como previmos, la caída de la actividad económica fue del 20,6% interanual y marcó una suba superior al 10% en relación al mes inmediato anterior. Todos los sectores presentaron mejoras frente al resultado obtenido en abril, aunque son todavía guarismos muy negativos. Particularmente, los sectores más afectados continúan siendo los de Hotelería y Gastronomía, cuya baja fue del 75%, seguido de las actividades de servicios comunitarios (-72%) y en menor medida el segmento de la construcción (-62%). Con esto, la caída acumulada de la economía es del 13,2% en relación a los primeros cinco meses de 2019.

Para el mismo mes, se dieron a conocer las estadísticas correspondientes a las ventas de centros de compras y de supermercados. Dichos resultados marcan una diferencia significativa, mientras que la venta en supermercados continúa creciendo (+5,1% a precios constantes), la venta en centros de compra se redujo 95% a valores constantes respecto de mayo del año previo.

Por otro lado, la canasta básica, que determina la línea de pobreza marcó en junio un incremento del orden de 1,7% con respecto a mayo, lo que se tradujo en un incremento de 40,7% interanual. Levemente menor fue el incremento en la canasta básica alimentaria, que determina la línea de indigencia, cuyo aumento fue de 0,9% en el mismo período. De esta manera, un hogar tipo necesitó \$ 18.030 para no caer por debajo de la línea de indigencia, y \$ 43.810 para estar por encima de la línea de pobreza.

En el plano internacional, la novedad más relevante de la semana ha sido el acuerdo en los países miembros de la Unión Europea. Los 27 líderes acordaron movilizar 750.000 millones de euros, que la Comisión Europea tomará prestado en los mercados financieros en nombre de la UE y que se distribuirán en forma de subvenciones (390.000 millones) y préstamos (360.000 millones). El acuerdo es histórico dado que no apunta a un país en específico, sino que es planteado como un acuerdo integral de la

comunidad, que cuenta con matices internos según país, que han logrado diferentes concesiones.